



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

**INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DE LA POLÍTICA
NACIONAL EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN PARA EL
AÑO 2017 POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA
PRODUCCIÓN**

ÍNDICE

TÍTULO

1.- PRESENTACIÓN.....	1
2.- PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES.....	1
3.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	2
4.- ANÁLISIS COGNOSCITIVO.....	3
5.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRODUCE.....	5
6.- ANÁLISIS INSTRUMENTAL.....	5



INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN PARA EL AÑO 2017 POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

1. PRESENTACIÓN.

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, se definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de las instituciones y los funcionarios impulsen su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales. En ese marco, el Ministerio de la Producción, mediante la Resolución Ministerial N° 025-2017-PRODUCE, aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Producción para el año 2017, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.

Al respecto, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, establece, entre otros, la obligatoriedad de los Ministerios de evaluar semestralmente las Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales, de competencia Sectorial; asimismo, el artículo 7° de la Directiva N° 001-2016-PCM/SC, "Lineamientos para la aprobación de indicadores de desempeño y metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias, y para la presentación de Informes de Evaluación", aprobada por Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, establece que las Entidades Ejecutoras deben presentar los informes de avance semestral y de evaluación anual a cada Ministerio Supervisor según corresponda.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES:

2.1 Cuadro reporte de funcionario responsable y enlace (de quien consolida la información del sector).

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ENTIDAD	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
Ministerio de la Producción	Carmen Condorchúa Vidal	Directora General	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	ccondorchuav@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2501

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
Ministerio de la Producción	Juan Carlos Blas Falcón	Especialista en Planeamiento	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	jblas@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2504
Ministerio de la Producción	Ricardo Alberto Lescano Guerra	Especialista legal	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	rlescano@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2504



JC

CA



3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidos por el sector que reporta):

El presente informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de Anticorrupción para el año 2017, se sustenta en la información remitida por la Oficina General de Administración, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Atención al Ciudadano del Ministerio de la Producción, y sus siguientes organismos públicos: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-FONDEPES, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES, Instituto Tecnológico de la Producción-ITP, y el Instituto Nacional de Calidad-INACAL, Instituto del Mar del Perú-IMARPE.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, revisa, analiza, consolida e ingresa la información remitida en el aplicativo: **Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC**, que administra la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya información es validada por las Entidades Supervisoras, luego de lo cual se elabora el presente informe de avance.

En el cuadro siguiente se observa el grado de avance de las Metas e Indicadores de Desempeño de la Política Nacional en Materia de Política Anticorrupción durante el año 2017, de competencia del Sector:

NIVEL DE ALCANCE	Indicadores priorizados			N°
	11.1	11.2	11.3	
Metas superadas	0	0	0	0
Metas alcanzadas	0	1	0	1
Metas no alcanzadas	1	0	1	2
Metas no ejecutadas	0	0	0	0
Total Indicadores Programados	1	1	1	3

3.2 Relación entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por la entidad.

Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Indicador Priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Media/Débil)	Justificación



Jc

CH



11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Porcentaje de profesionales y técnicos que cuentan con certificación de OSCE.	Porcentaje de profesionales y técnicos del Sector encargados de las contrataciones, que cuentan con certificación del OSCE	Fuerte.	Tienen relación directa.
11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública, atendidas oportunamente	Fuerte.	Tienen relación directa, y se alcanzó la meta programada.
11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Porcentaje de empleados públicos capacitados en temas vinculados a la Ética Pública	Porcentaje de servidores del Sector capacitados en temas vinculados a la ética pública y otros.	Fuerte.	Tienen relación directa.

4. ANÁLISIS COGNOSCITIVO:

4.1 Análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas en relación al cumplimiento de las metas programadas

Con relación a las Metas e Indicadores de Desempeño de la Política Nacional en Materia de Política Anticorrupción, de competencia del Sector Producción, programadas para el año 2017, se presenta a continuación un resumen sobre su nivel de avance:

En el **Objetivo 11.1** "Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos".

Indicador: Porcentaje de profesionales y técnicos del Sector encargados de las contrataciones, que cuentan con certificación del OSCE.

Meta Anual Programada : 100%
Ejecución I Semestre : 99%

En el **Objetivo 11.2** "Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas".

Indicador: Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública, atendidas oportunamente.



Jc

Ch



Meta Anual Programada : 100%
Ejecución I Semestre : 100%

En el Objetivo 11.3 “Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública”.

Indicador: Porcentaje de servidores del Sector capacitados en temas vinculados a la ética pública y otros.

Meta Anual Programada : 100%
Ejecución I Semestre : 19%

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

- Casi todos los profesionales y técnicos del Sector Producción encargados de las contrataciones, se encuentran debidamente certificados por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE. Solo un profesional del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES, se encuentra actualmente en proceso de certificación.
- Se cumplió con atender el 100% de las solicitudes de acceso a la información recibidas en el Sector Producción al primer semestre.
- Sólo el 19% del personal del Sector Producción, se benefició con las charlas de inducción que se promueve en los sistemas administrativos vinculados a la ética pública.

4.3 Identificar las falencias y desventajas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- En relación al Objetivo “Promover a través de sus acciones y comunicaciones la ética pública”, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES y el Instituto Tecnológico de la Producción-ITP, identificaron sus actividades para el segundo semestre de 2017.

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRODUCE.

Conclusiones respecto a la Gestión.

- Respecto a las tres (03) metas programadas para el año 2017, en un (01) indicador se alcanzó el 100%, y en dos (02) indicadores no se alcanzó el 100% de las metas programadas.
- Las Unidades Responsables del cumplimiento y reporte de las metas han sido la Oficina General de Administración, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Atención al Ciudadano del Ministerio de la Producción, y sus siguientes organismos públicos: FONDEPES, SANIPES, ITP, INACAL y el IMARPE.



Jc

CH



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

6. ANÁLISIS INSTRUMENTAL.

Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la Unidad Responsable para el cumplimiento de las metas programadas.

- Se recomienda que las charlas de inducción, no solo sea un acto de transmisión de conocimientos sobre el Código de Ética, sino que se lleve a cabo un taller para interactuar sobre los Principios, Deberes y Prohibiciones del Empleado Público.

Atentamente,



Ing. ALEJANDRO A. ROJAS SARAPURA
Director
Oficina de Planeamiento y Modernización
Oficina General de Planeamiento,
Presupuesto y Modernización
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

JC

CH

MATRIZ DE RESULTADOS SEMESTRE I

Cód. Nat. en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Iniciador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejecución			Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	TOTAL					
11	ANTICORRUPCIÓN	11.1	FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS LICITACIONES, LAS ADQUISICIONES Y LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, ELIMINANDO LOS COBROS ILEGALES Y EXCESIVOS	ASEGURAR QUE LOS SERVIDORES DEL SECTOR ENCARGADOS DE LAS CONTRATACIONES CUENTEN CON CERTIFICACIÓN DEL OSCE.	PORCENTAJE	100	99	0	99	CASI TODOS LOS PROFESIONALES DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS.	UN PROFESIONAL DE SANIPES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN.	EL COLABORADOR DE SANIPES SOLICITÓ REALIZAR EXAMEN DE CONTRATACIONES PARA CERTIFICARSE.	PRODUCE	PRODUCE
11	ANTICORRUPCIÓN	11.2	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	SISTEMATIZAR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDIDAS OPORTUNAMENTE.	PORCENTAJE	100	100	0	100	SE HA CUMPLIDO CON ATENDER EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADO AL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO - SITRADOOC RESPECTO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE MESA DE PARTES Y LAS GENERADAS A TRAVÉS DEL PORTAL.	ENTREGA DE INFORMACIÓN FUERA DE PLAZO DE LEY POR PARTE DE LAS UNIDADES POSEEDORAS DE LA INFORMACIÓN E INEXISTENCIA DE REPORTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADO AL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO - SITRADOOC RESPECTO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE MESA DE PARTES Y LAS GENERADAS A TRAVÉS DEL PORTAL.	SOLICITUD A LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MENCIONADO REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO. DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LAS UNIDADES POSEEDORAS DE INFORMACIÓN.	PRODUCE	PRODUCE
11	ANTICORRUPCIÓN	11.3	PROMOVER, A TRAVÉS DE SUS ACCIONES Y COMUNICACIONES, LA ÉTICA PÚBLICA.	REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, CONFLICTO DE INTERESES Y OTROS.	PORCENTAJE	100	19	0	19	A TRAVÉS DE LAS CHARLAS DE INDUCCIÓN SE HA PROMOVIDO LA CAPACITACIÓN EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS A LA ÉTICA PÚBLICA.	POR BAZONES DE AGENDA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS LOGÍSTICOS SE TUVO QUE REPROGRAMAR LAS ACTIVIDADES PARA EL SEMESTRE.	SE REPROGRAMARON ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA PÚBLICA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO PARA EL II SEMESTRE.	PRODUCE	PRODUCE

Jc
GK